

Luis D. Cruz Ocampo

Un Juez Rural-Pedro Prado



ADA nueva obra de Pedro Prado va destacando su figura con líneas más precisas, ya añadiendo aquí o allá algún retoque, o ya dando un trazo definido a contornos que antes aparecían en esbozo. Dentro del no muy vasto mundo de nuestros artistas, el autor de «Un Juez Rural» constituye un caso verdaderamente singular: aparece como por generación espontánea. No tiene entre nosotros antecesores literarios; y muestra con los escritores actuales diferencias suficientemente marcadas. Sería una tarea interesante para un amigo de Taine, establecer de qué modo la raza y el medio social han podido influir en la formación del espíritu de Prado; y cómo un medio ambiente infestado de políticos y boxeadores puede engendrar artistas. Curioso sería, por ejemplo, encontrar alguna relación entre la naturaleza aventurera y errante de nuestra raza y la obsesión que domina al espíritu de Prado por un viajar sin término. En efecto, «Los Diez» concluye con el viaje de una barca que vuela hacia el infinito; «Alsino» es un viajador por excelencia; «Rapa-Nui» es la historia de un viaje a una región que tiene el atractivo de lo exótico y desconocido; en «La Casa Abandonada» se canta a los caminos; «Los Pájaros Errantes» abren la serie de sus poemas admirables con el espectáculo del viajar de los pájaros que forman «un arco sonoro de uno a otro horizonte»; y finalmente, en la obra que motiva estos comentarios, la descripción de viajes ocupa un lugar no despreciable; y el inimitable Solaguren siente congojas sutiles por el deseo de viajar. Por otra parte, Alsino Solaguren, y el Hermano Errante de «Los Diez» no son, acaso, vagabundos impenitentes. ¿Y la forma como Prado desarrolla su obra en «Los Diez», en «Alsino» y en este mismo «Juez Rural» no dan también algo así como la idea de un elevado vagabundaje espiritual a través del vario espectáculo del mundo? Pero, en fin, el plantear estas y otras cuestiones no menos interesante que suscita la labor artística de Pedro Prado, no es, precisamente, el objeto de este artículo.

* * *

La expresión juez rural evoca, no sé por qué, la imagen de un hombre bondadoso, sencillito, falto, acaso, de luces pero recto de intención. Tal imagen

no viene, sin duda, de la observación de nuestros jueces rurales que, la mayor parte de las veces, son individuos torpes que explotan sus cargos en beneficio propio o de sus amigos; y se muestran pródigos en el atropello y en la violencia. Sin embargo, ello es que, aun sin asidero en la realidad, aquella expresión evoca una figura bondadosamente patriarcal, tal vez como resabio de costumbres ya largo tiempo extinguidas.

Esteban Solaguren, en el desempeño augusto de la magistratura judicial, dejó claramente señaladas las huellas de su inconfundible personalidad. Llegó a su cargo con el deseo de derramar dulzura sobre la vida triste y miserable de los pobladores de su territorio jurisdiccional. Su bondad sólo temía el escollo de su ignorancia de las leyes. Más tarde, en su renuncia, es posible ver que no fué su ignorancia en las leyes la que le privó de ejercitar su benevolencia. Los acontecimientos, las circunstancias no le permitieron ser sino la mitad ingrata de un juez; por lo menos así lo cree Solaguren. Pero miradas las cosas desde fuera, el obstáculo no estuvo tanto en lo hecho como en el carácter de Solaguren. Si en vez de dominar en él la agudeza del ingenio y la sutileza del raciocinio, que florecieron en admirables sentencias, hubiera podido ser menos especulativo y más sencillo de espíritu habría encontrado tal vez resquicios por donde filtrar entre los considerandos de sus sentencias los resplandores de la bondad. ¿Por qué no pudo, por ejemplo, poner un poco de bondad en el caso de Urquieta que le costó toda una noche de insomnio? ¿Era, acaso imposible conseguir que el señor Urquieta diera alguna espera a su arrendataria para el pago de los cánones pendientes, o que aceptara, por el momento, una parte del precio, o buscar alguna ayuda para que esa pobre mujer pudiera ir pagando su deuda? Nada de esto buscó Solaguren; en cambio se sumergió en los más complicados laberintos del razonamiento: examinó las ideas de Xenofonte, las ventajas del método socrático y llegó a conclusiones, indiscutiblemente interesantes, respecto al valor del raciocinio. Pero ¿en qué quedó el caso que se trataba de fallar? Sería difícil indicarlo porque las consideraciones que se hizo Solaguren llevan a no fallar en sentido alguno.

Otro día condenó a un muchacho por un hurto. Luego vino la madre del culpable a exponerle la triste situación en que la dejaba a ella y a su familia el encarcelamiento de su hijo Joaquín Sagredo. Se halló Solaguren ante un caso que no podía menos que impresionarle: por haber hecho justicia respecto de uno había hecho injusticia con personas que eran inocentes. ¿Qué hacer en esta circunstancia? Renunciar al cargo de juez; y así lo hizo Solaguren, dejandø constancia de que se sentía más que todo desesperado porque comprobaba que no podía aislar al individuo culpable y castigarlo a él solamente. El castigo impuesto a Sagredo estaba haciendo sufrir a personas que eran extrañas a su delito. Tal situación hirió la idea de justicia absoluta que tenía Solaguren; pero no hirió sus sentimientos de bondad. Si estos se hubieran sentido afectados habría visto el juez que la renuncia no remediaba la gravedad del mal; y probablemente antes de pensar en ella habría buscado manera de aliviar la desgracia de esa familia. Desde luego la prisión no podía durar más de dos meses, porque se trataba de una falta.

¿No era posible procurarle alguna ayuda en trabajo o dinero para esos días? ¿No había alguna persona caritativa y pudiente a quien recomendarle el caso? Alguna de estas cosas pudo haber salvado la situación y haber satisfecho la bondad de Solaguren.

Me parece que está demás insistir en que al hacer estos comentarios no pretendo sostener que Solaguren debió proceder de otro modo. Si hubiera obrado en otra forma, habría dejado de ser Solaguren para convertirse en una persona cualquiera en la que predominara la bondad sobre la inteligencia. No se trata sino de encontrar las características de su temperamento a través de sus actos. Esta investigación lleva al convencimiento de que lo predominante en Solaguren, considerado como juez, era no la bondad y la dulzura, como él lo deseó en aquel día en que paseaba lentamente, por los suburbios y contemplaba los dilatados dominios en que ejercería su misión. Pero ¿es por eso menos interesante o está construída su figura con menor acierto por el autor? De ninguna manera. Solaguren nació así inclinado por temperamento a la especulación intelectual; y colocado en el cargo de juez no ha podido menos que dejar en sus fallos un claro reflejo de su espíritu.

Este carácter predominante de Solaguren pone de manifiesto también todos los demás fallos que han sido conservados por su biógrafo. Así, por ejemplo, absolvió a los vagabundos en homenaje a los pensadores y filósofos que fueron muchas veces un poco vagabundos; y tal vez, secretamente, un algo en homenaje a él mismo que amaba vagar por los campos y los suburbios. En un caso de persecución amorosa, tuvo oportunidad de dictar una de las más ingeniosas resoluciones de su corta carrera judicial. Su intelectualismo encuentra allí ocasión favorable para dejar caer sus ironías y mostrar la ridiculez que hay en toda pasión. «A pesar de la jurisprudencia aquí sentada—dice el texto memorable—lo puede penar por necedad peligrosa porque no es difícil extraer tan mezquino componente de la celebrada mezcla del amor». En efecto, si todas las pasiones en general ofrecen ancho campo para las más variadas ridiculeces, ninguna como el amor puede dar mayores motivos para las más sorprendentes necedades. Sin embargo, no se puede ser muy estricto con ellas porque dependen de la mayor o menor actividad de glándulas de secreción interna, lo que les da, sin duda alguna, un carácter respetable.

Solaguren, conocedor de las flaquezas humanas, pudo ser indulgente en el juzgamiento de la maldad; pero no le era posible soportar la imbecilidad en cualquiera de sus variadas formas. Acabamos de ver como en la mezcla del amor perseguía la necedad; a los litigantes por injurias les castigó primero por estupidez, y luego por empecinamiento, que es una forma de imbecilidad con aspecto de decisión y de energía. En la sentencia del almácigo de cebollas supo perdonar la pillería de los tontos porque le pareció un rasgo de inteligencia y reprobó la tontería de los pillos. Pero si Solaguren alcanzó efectos indiscutibles para el prestigio de la justicia cada vez que usó de su clara y penetrante inteligencia, cuando se decidió a usar de la benevolencia causó estragos considerables, debidos a la acumulación de mucha bondad en un solo fallo. Tal

ocurrió aquel día en que Galíndez le impresionó con la enumeración de los perjuicios económicos que le había traído su sistema de administrar justicia, el cual, por otra parte, contaba con toda su aprobación. Hízole ver Galíndez que aunque admirador de su sabiduría, de su sencillez y de su bondad, no podía menos de llamarle respetuosamente la atención hacia la creciente merma de sus emolumentos. El caso, en realidad, era grave y reclamaba una resolución inmediata. La bondad de Solaguren estalló entonces en un decreto que en breves líneas atropelló todas las leyes y los más elementales principios de equidad. Este decreto creó una multa de cinco pesos, a beneficio del secretario, para castigar a todos los litigantes que hubieren desistido de sus gestiones o abandonado sus causas. De este modo, sencillo y espléndido, el torrente de la bondad despeñándose fraternalmente hacia Galíndez violó la Constitución, la legislación civil, penal y procesal, la Ley de Organización de Tribunales y las garantías conseguidas a costa de innumerables trabajos por la Revolución Francesa, y que aseguran a los ciudadanos que no podrán ser penados por actos que no hayan tenido el carácter de delitos en el momento en que se ejecutaron. Sin duda alguna, son estas demasiadas violaciones para un tribunal unipersonal. Pero Solaguren, empujado por un movimiento espontáneo de su bondad, no tuvo tiempo para reflexionar acerca de las consecuencias de su resolución; por otra parte, es frecuente que los actos mejor inspirados tengan consecuencias inesperadas y desagradables.

* * *

Prado nos presenta a Solaguren no sólo en el desempeño de sus funciones de juez, en las que adquirió merecida fama, sino también en otros aspectos de su vida llenos de especial interés. Esteban Solaguren poseía, en verdad, un carácter que daba a todos sus actos el colorido atrayente de la originalidad. En general, puede decirse que era un hombre retraído y silencioso, como todo aquel que anda escuchando el íntimo dialogar de sus pensamientos. Por eso tenía a veces el ánimo distraído y como absorto; llegaba a su casa con un aspecto de sonámbulo y contestaba a su mujer con monosílabos. Sus nervios en continua tensión enviaban a su espíritu las sensaciones agrandadas, como sonidos a través de un micrófono. La manía de pensar inquietaba su alma. Pero, no obstante sus preocupaciones mostraba a veces la alegría y la sencillez de un niño; y en otras era su carácter festivo lleno de una fina ironía.

Como natural consecuencia de la complejidad de su espíritu, experimentaba Solaguren la sensación de la soledad y el aislamiento. Entre los que le rodeaban no eran, por cierto, muchos los que podían llamarse sus semejantes por el espíritu. Sólo Mozarena sabía libertarle de esta soledad. Recluido en un pueblecillo abandonado a donde fuera en busca de salud para su hijo Juan añadió a su propia soledad la del villorrio desierto. No tardó en producirse una crisis. Corrió, entonces, a Santiago con el vago pretexto de un negocio. Buscó febrilmente a Mozarena; y ambos se sumergieron en el bullicio de la ciudad. Pero no tardaron

en convencerse de que no era cosa tan fácil como parecía acallar el rumor del espíritu. Solaguren estaba tétrico. Mientras trepaban por los senderos del Santa Lucía, en demanda del restaurant, y a la vista de las parejas que se apretujaban en los bancos sombríos, rodó la conversación sobre el amor.—«Estos no se aburren», dijo Mozarena, señalando a los enamorados. «Quién sabe!» repondió Solaguren, que no podía imaginarse talvez que aquellos pobres seres hallaran una honda satisfacción en el contacto de las mucosas bucales, obtenido en el breve estremecimiento de un beso. Y el juez que había encontrado ya la necedad en la celebrada mezcla del amor, al fallar el caso de la señorita Luzmira, añadió con razón: «Cuando estoy solo y con el ánimo turbio y veo estas escenas tontas me siento aun más oprimido».—En el restaurant, los ánimos no conseguían alegrarse, liberándose del peso de sus preocupaciones. Fué necesaria la intervención de la Viuda Cliquot; y sólo después de haber bebido largamente el champagne comenzó a florecer el optimismo.—«Que estúpida importancia—decía Solaguren—damos a nuestras sensaciones. Las queremos ligar a la intuición del más allá, a la nostalgia por un bien perdido, a que se yo... y bebes, y todo aquello vira: y comes langosta, sobreviene un nuevo cambio; ingieres estas perdices descompuestas, y el escenario da una vuelta definitiva!...».—«Si hombre, respondió Mozarena. Tienes razón. También yo... la enfermedad de mi chiquillo; mi situación económica; esa casa maldita en que vivo... Ahora, es cierto, todo parece distinto... Pero... ¿mañana?—«¿Mañana? No te enturbies el ánimo repuso Solaguren.—Ni desprecies el hoy por el mañana. No te acostumbres a vivir por adelantado. Si te encuentras en la hora de hoy y señalas la hora de mañana, eres un mal reloj que induce a error».

Aprovechando esta excelente disposición de ánimo, Mozarena invitó a Solaguren a cierta casa de los alrededores. Pero si Solaguren bajo la influencia combinada de la langosta, las perdices y el champagne, había cambiado o modificado algunas de sus ideas, lo fundamental que había en él, el odio a la estupidez, permanecía libre de toda influencia gastro-intestinal. Con muy sabias observaciones, criticó a estas mujeres que, dedicándose a lo que se llama vida alegre, no saben alegrar a ninguna persona que esté en su sano juicio, debido sin duda alguna a falta de preparación técnica suficiente.—«Mira, concluyó, son tan estúpidas!... La noche está agradable. No vayamos. ¿Quieres?»—Y ambos amigos siguieron Alameda abajo y concluyeron esa noche alegre, dirvirtiéndose a costa de un sujeto ridículo que hallaron en su camino y a quien hicieron pasar un susto considerable. Luego después se internaron por callejuelas silenciosas, de regreso a sus casas. A medida que se aproximaban a ellas, retardaba Solaguren el paso temeroso del silencio y de la soledad que le acechaban entre las sombras. Sería, sin duda, demasiado largo considerar los numerosos aspectos del temperamento de Solaguren que van quedando aquí y allá dispersos en la obra ya en una actitud, ya en la expresión de que se vale para comentar un suceso, ya en la leve sonrisa con que subraya un comentario.

Pedro Prado marca con «El Juez Rural» un paso más en el camino de una creciente perfección. Podrá observarse, tal vez, que esta obra carece de un argumento que le sirva de nudo central. Pero es evidente que Prado no ha tenido la intención de escribir una novela de intriga para mantener despierta la atención del lector con el desarrollo de peripecias emocionantes. Ha querido, sencillamente, describirnos la vida de un hombre. Y la vida humana carece de todo argumento; está formada por sucesos la mayor parte de las veces inesperados e inconexos y frente a los cuales reacciona cada individuo según su temperamento. Esteban Solaguren posee un carácter preciso y concreto que le vemos mantener en las diversas situaciones en que se encuentra. La narración que va caprichosamente de un punto a otro da la impresión de que el autor no quiere someter a su personaje a un encadenamiento lógico de sucesos, sino que se esfuerza por dejarle en libertad y se pone a seguirle a través de sus hechos, tal como éstos se van presentando. Podría decirse que este libro es casi un diario íntimo de Esteban Solaguren, quien se complace en irnos relatando, sin orden preciso, los más interesantes capítulos de su vida.

Prado ha sabido dar a su obra el tono de la más exacta realidad. Nada hay que haga dudar de que Solaguren existió alguna vez; y no creo exagerado sostener que «El Juez Rural» tiene páginas que merecen el calificativo de perfectas. Sus descripciones del suburbio, sus retratos de los querellantes por injurias, y la historia de Calienta la Tierra dan la sensación de las cosas completas y definitivas, que bastan para afianzar en cualquier parte el nombre de un autor. Prado posee un agudo espíritu de observación que da a sus cuadros un realismo alcanzado sin esfuerzos ni exageraciones. Sin duda alguna, como Mozarena, observaba sin ánimo de observar, casi involuntariamente. Tal vez por eso no retiene sino lo esencial y característico sin recargarlo con detalles que destruyen la claridad del dibujo. Sus retratos de las harapientas viejas querellantes por injurias parecen figuras venidas de alguna página de la rica literatura picaresca española, donde se halla el realismo desde antes de que hubiera escritores realistas o naturalistas. Y ¿quien al leer sus descripciones de los caballos flatulentos, de una flacura inverosímil, y de los perros escuálidos y estrafalarios no recuerda a otros que vagaban por los caminos de España allá por los siglos diez y seis y diez y siete? Este caballo triste, caído miserablemente en el barro de donde Mozarena, Solaguren y el cochero le sacaron con precauciones, temerosos de que se deshiciera durante la operación tiene, sin duda, la misma sangre que aquel otro que, según cuenta Quevedo, montaba con orgullo el hijo de Aldonza Saturno de Rebollo. Sabida es la aventura que le ocurrió a este caballo «éfico y mustio» mientras llevaba sobre la espina dorsal a su amo en un día de carnestolendas. El pobre animal atravezaba la plaza del mercado haciendo reverencias «más de manco que de bien criado». Repentinamente le vinieron incontenibles deseos de comerse un repollo, deseo que puso en ejecución sin mayores vacilaciones. Produjose una batahola horrible. A los gritos de la ventera comenzaron a llover sobre el culpable zanahorias, garrofales, nabos y otras legumbres. El caballo quiso

entonces castigar a la ventera aplicándole un par de patadas; y al forcejear para llevar a la práctica su proyecto, se desarmó de puro flaco.

Una de las sensaciones en cuya descripción alcanza Prado efectos de mayor importancia son las de fatiga y cansancio corporal. Tiene verdaderos aciertos descriptivos para pintar la laxitud, el anonadamiento y la pereza que inmoviliza los miembros como un narcótico; y goza con el placer hondo de sentir claramente su cuerpo. Tal vez esta misma sensación de abandono y laxitud material produzca en Prado esa marcada preferencia que muestra por la sensación de vuelo en la que el cuerpo se abandona y se deja llevar por el impulso adquirido. Esta sensación aparece en varias de sus obras y figura también en el capítulo Alta Noche de «El Juez Rural». Lo material se afina, así, casi hasta lo inmaterial. El silencio de las casas abandonadas y los cuartos vacíos, frecuentes también en las obras de Prado sugieren sensaciones de reposo y de quietud. Este aspecto sensual de su temperamento tiene, además, otra manifestación en su predilección por las sensaciones olfativas. A cada rato, Solaguren llama la atención hacia «el perfume suave y dulce de la fruta», el grato «perfume del mimbre», el «penetrante aroma de las ramas secas», la «sombra fresca ahita del perfume de la choza», «el olor suave de la paja de trigo quebrada», «el aroma de los Chilcales», «el grato perfume del eucalipto», etc., etc.

El temperamento artístico de Prado está empezando a dar sus mejores frutos. Durante muchos años todavía tendrá el maravilloso privilegio de hacer que su última obra sea la mejor de todas.

LUIS D. CRUZ OCAMPO.